

Curicó, 25 / 04 / 2023
DÍA MES AÑO

F: 2677.

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 25 / 04 / 2023 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 1919 de fecha 22 / 12 / 2009 denominada Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Sta Fe, realizará sus elecciones de directorio el 19 / 05 / 2023, a contar de las 16 horas y hasta las 18 horas, en el domicilio ubicado en Diego Rosales y Isla. Av. Nevada 94

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Patricia Montenegro
Nombre Pdte. Comisión Electoral Patricia Montenegro

Firma [Firma]
Nombre Johanna Orzuela
Secretario Comisión Electoral

Firma Blanca Avila
Nombre Blanca Avila R.
Delegado Comisión Electoral

CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO
BARRIO SANTA FE
REGISTRO N° 1919
DECRETO EXENTO N° 2528
RUT: 65.023.564-9